

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

En la ciudad de Querétaro, Querétaro, siendo las 13:30 horas del día 19 de octubre de 2021, de acuerdo con la convocatoria emitida por el Secretario Ejecutivo de ésta H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo sexto del Acuerdo en el que se determina el Escenario "A" en el Estado de Querétaro y se emiten medidas de seguridad sanitarias, emitido el 08 de octubre de 2021, por la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; así como en cumplimiento de lo establecido en la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, en sus artículos 18 tercer párrafo y 20 y artículo 9 del Decreto por el que se crea la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, se reunieron en forma virtual a través de videoconferencia en la plataforma GOOGLE MEET, los miembros de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021 de dicho Órgano de Gobierno, en cumplimiento a los artículos 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 9 del Decreto por el que se crea la Universidad, mismos que fueron debidamente convocados, contando con la asistencia del LEC. Jorge Cervantes Acosta M.G.P., Coordinador de Apoyo Institucional de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Presidente Suplente de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; Lic. Mauricio Cárdenas Palacios, Suplente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Representante Suplente de Gobierno del Estado; M. en A. Larissa Cruz Gutiérrez, Representante de la Secretaría de la Contraloría; C.P. Claudia Fabiola Díaz López, Comisario de la Universidad, Lic. Ana Elena Payró Ogarrio, por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Representante Suplente de Gobierno del Estado; Lic. Jorge Amado Rodríguez Pérez, Subdirector de Planeación de Proyectos Estratégicos de la Coordinación General de Enlace Educativo, y Representante Suplente del Gobierno Federal; Actuaria Sonia Tapia García, en representación de los C.C. Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director de General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Dr. José de Jesús Alarcón Córdova, Coordinador Técnico de Planeación y Gestión Administrativa de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Representantes de Gobierno Federal; el Ing. Fernando Vielma Délano y el Mtro Raúl Noriega Ponce, miembros distinguidos de la vida social, cultural, científica y económica del Estado y el Dr. Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez, Rector de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui y Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En desahogo del primer punto del Orden del día, el LEC. Jorge Cervantes Acosta, quien preside la Sesión, solicita al Dr. Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez, proceda a pasar lista de asistencia, quien manifiesta que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la misma y que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáurego

+



El LEC. Jorge Cervantes Acosta, solicita a los miembros de la H. Junta Directiva, la autorización para que la conducción de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021, la realice el Dr. Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez.

Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta presentada.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Ejecutivo da lectura y somete a consideración de la H. Junta Directiva el Orden del Día propuesto en la Convocatoria respectiva. Así mismo pregunta a los presentes si desean adicionar algún asunto en particular, sin que hubiera algún pronunciamiento en ese sentido.

Por lo anterior, se aprueba el siguiente Orden del Día:

1	Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2	Lectura y aprobación del orden del día
3	Presentación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria y del Acta de Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2021
4	Seguimiento de acuerdos
5	Presentación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2022. Presentación del Proyecto del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2022. III. Informe del Rector IV. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2022.
6	Asuntos Generales
7	Clausura de la Sesión

3.- PRESENTACIÓN DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2021.

Los miembros de la H. Junta Directiva dan por presentada las actas de la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2021.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se realizaron las acciones correspondientes a dar seguimiento a cada uno de los acuerdos faltantes, por lo que los miembros de la H. Junta Directiva, toman conocimiento de la conclusión de los diez de los catorce acuerdos pendientes, los cuales se describen a continuación:

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

Universida





ACUERDO	ESTATUS	COMENTARIOS	
Acuerdo UPSRJ-2021-JD001-01 En cumplimiento con lo estipulado el artículo 54 fracción XV de la Ley de la	CONCLUIDO	El informe anual del Rector correspondiente al ejercicio 2020 fue presentado conforme a lo dispuesto	
Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y artículo 22 fracción		en el presente acuerdo.	
XI del Decreto por el cual se crea la Universidad Politécnica de Santa Rosa		v.	
Jáuregui, se tiene por presentado el Informe Anual del Rector correspondiente al ejercicio 2020			
Acuerdo UPRSJ-2021-JDO01-02 Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban los Estados Financieros dictaminados de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, al 31 de diciembre de 2020, previa presentación del Dictamen del Despacho Externo y el Informe de Comisario, asimismo instruye a la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui a que realice el trámite de su publicación oficial para los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en artículo 54 fracción VI de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y atender en tiempo y forma las recomendaciones del Informe de	EN PROCESO	Los estados Financieros de la Universidad correspondientes al cierre del ejercicio 2020 fueron presentados conforme a lo dispuesto en el presente acuerdo y las recomendaciones realizadas en el Informe de Comisario se están atendiendo.	
Comisario, en los términos planteados en los Anexos 1, 2, 3, 4 y 5 de la presente. Acuerdo UPSRJ-2021-JD001-03 De conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado do Querétaro: 1, 4, 5 y segundo	CONCLUIDO	El presupuesto aprobado para el ejercicio 2021, se ha ejercido conforme a lo dispuesto en el presente acuerdo.	Color
Estado de Querétaro; 1, 4, 5 y segundo transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro; así como los artículos 10 y 19 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondientes al ejercicio 2021, la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, se da por enterado de los montos aprobados por la Legislatura Local, mediante la Ley de Ingresos y Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, así como los montos publicados en el Diario Oficial de la Federación, para el ejercicio fiscal 2021.			A

Carretera Federal 57, Qro - SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

distribución del Presupuesto de Egresos 2021, por un monto de \$59,324,553.00 (Cincuenta y nueve millones trescientos veinticuatro mil quinientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), más \$189,476.00 (Ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 M:N.), proveniente de financiamiento propio, lo que resulta en un total de \$59,514,029.00 (Cincuenta y nueve millones quinientos catorce mil veintinueve pesos 00/100 moneda nacional), en los términos planteados en los Anexos 6, 7, 8 y 9 de la presente.		
Acuerdo UPSRJ-2021-JD001-04 Conforme a los artículos 44, 45, 46 y 54 fracción II, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, se aprueba el Programa Operativo Anual 2021, en los términos del anexo 10 del acta.	CONCLUIDO	El Programa Operativo Anual 2021, fue presentado conforme a lo dispuesto en el presente acuerdo.
Acuerdo UPSRJ-2021-JD001-05 Conforme a lo estipulado en los artículos 10, fracción X y 15, fracción VI del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. esta H. Junta Directiva designa como representante del personal académico que formarán parte del Consejo de Calidad de la Universidad a la Maestra María Fabiola Meza Martínez.	CONCLUIDO	El Consejo de Calidad de la Universidad quedó integrado conforme a lo dispuesto en el presente acuerdo.
Acuerdo UPSRJ-2021-JD001-06 Conforme a lo estipulado en el artículo 10, fracción XIV del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Esta H. Junta Directiva aprueba el	CONCLUIDO	El Calendario Escolar de la Universidad fue aprobado conforme a lo dispuesto en el presente acuerdo.
calendario escolar para el ejercicio 2021 – 2022, documento que se detalla en el anexo 11 que forma parte integral de la presente acta.		
Acuerdo UPSRJ-2021-JD001-07. Conforme a lo dispuesto en el artículo 55, fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y artículo 11 fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno, para los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y sus Entidades, se tiene por presentado ante esta H. Junta Directiva el Informe Anual del	CONCLUIDO	El informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2020 fue presentado conforme a lo dispuesto en el presente acuerdo.

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx Q A









Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2020.		
Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-01,- Conforme a lo dispuesto en los artículos 54, fracciones I de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 10, fracciones VII y XVII del Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, la Junta Directiva aprueba el Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, e instruye a su Titular para que emita y realice los trámites correspondientes para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", documento que se detalla en el anexo 1 que forma parte integral de la presente acta.	EN PROCESO	El Código de Conducta de la Universidad Politéncia de Santa Rosa Jáuregui fue enviado a la Dirección Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Gobierno, con el objeto de concluir el proceso de publicación, y concluir con el presente acuerdo.
Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-02 Los miembros de la H. Junta Directiva de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54, fracciones I y IX de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 10, fracciones VII y XVII del Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, aprueban el Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, e instruye a su Titular para que emita y realice los trámites correspondientes para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado	EN PROCESO	El Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui fue enviado a la Coordinación de Apoyo Institucional de la Secretaría de Educación, con el objeto de concluir el proceso de publicación, y concluir con el presente acuerdo.
de Querétaro "La Sombra de Arteaga", documento que se detalla en el anexo 2 que forma parte integral de la presente acta.		
Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-03 Se tiene por presentado ante los miembros de esta Junta Directiva el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, para que en el periodo de 30 (treinta) días hábiles emitan sus comentarios u observaciones al mismo.	EN PROCESO	Se están atendiendo las observaciones realizadas por la Coordinadora de Desarrollo Educativo de la Secretaría de Educación al Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, para posteriormente turnarlo a la Dirección de Servicios Jurídicos de la Secretaría de Educación para contar con su Vo. Bo., y poder formalizar su aprobación.

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáurego

A go







	Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-04	CONCLUIDO	El Consejo Social de la Universidad	
	SECTION OF THE PROPERTY OF THE	CONCLUIDO	El Consejo Social de la Universidad	
	Conforme a lo estipulado en la fracción IV del artículo 11 del Decreto de Creación de		quedó integrado conforme a lo	
			dispuesto en el presente acuerdo.	
	la Universidad Politécnica de Santa Rosa			
	Jáuregui. La Junta Directiva aprueba la			
	ratificación por una sola ocasión para un			
	periodo igual de Mariano René Tovilla			
	García, Daniel Hernández Camacho, Jorge			
	Arturo García Argüelles, Paulo Casal			
	Figueira y Juan Diego Gómez Almada			
	como miembros del Consejo Social;			
	asimismo aprueba la solicitud de			
	designación de Bernardo Buitrón Rosainz,			
	Roberto Javier Gaitán Spamer, Claudia			
	Edith Oropeza Barrera y Elisa Alejandra			
	Ávila Reguena como miembros de	×	a a	
	reconocido prestigio en los ámbitos de la			
	vida social, cultural, artística y económica			
	de la región o Estado, que formarán parte			
	del Consejo Social de la Universidad			
	Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.			
	Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-05 Los	CONCLUIDO	La Ingeniería en Robótica	
	miembros de la Junta Directiva de	33113233	Computacional fue presentado	
	conformidad con los artículos 54 y 55		conforme a lo dispuesto en el presente	
	ambos en su fracción II de la Ley de la		acuerdo y la Dirección General de	
	Administración Pública Paraestatal del		Universidades Tecnológicas y	1
	Estado de Querétaro y el artículo 10		Politécnicas autorizó la apertura de la	(0
	fracción VI del Decreto de Creación,		ingeniería.	Ja.
	aprueba la propuesta de apertura del		mgemena.	10
	Programa Académico de la Ingeniería en			
	Robótica Computacional, así como su Plan			
	de Estudios, a efecto de realizar las			
	gestiones que correspondan para recabar			
	la validación del mismo, se adjunta el mapa			
	curricular del programa como anexo			
	curricular del programa como anexo número 3 que forma parte integral de la			X
	curricular del programa como anexo número 3 que forma parte integral de la presente acta.	CONCLUIDO	El catálogo do quetos nos Comisios	Δ
63	curricular del programa como anexo número 3 que forma parte integral de la presente acta. Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-06 Con	CONCLUIDO	El catálogo de cuotas por Servicios	A
0	curricular del programa como anexo número 3 que forma parte integral de la presente acta. Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-06 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo	CONCLUIDO	que presta la Universidad se ha	A
10	curricular del programa como anexo número 3 que forma parte integral de la presente acta. Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-06 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción III de la Ley de la	CONCLUIDO	que presta la Universidad se ha aplicado de conformidad con el	A
10	curricular del programa como anexo número 3 que forma parte integral de la presente acta. Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-06 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción III de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del	CONCLUIDO	que presta la Universidad se ha	A
	curricular del programa como anexo número 3 que forma parte integral de la presente acta. Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-06 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción III de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, esta Junta Directiva	CONCLUIDO	que presta la Universidad se ha aplicado de conformidad con el	A
10	curricular del programa como anexo número 3 que forma parte integral de la presente acta. Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-06 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción III de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, esta Junta Directiva aprueba las modificaciones al catálogo de	CONCLUIDO	que presta la Universidad se ha aplicado de conformidad con el	A
80	curricular del programa como anexo número 3 que forma parte integral de la presente acta. Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-06 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción III de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, esta Junta Directiva aprueba las modificaciones al catálogo de cuotas por servicios que presta la	CONCLUIDO	que presta la Universidad se ha aplicado de conformidad con el	A
ri)	curricular del programa como anexo número 3 que forma parte integral de la presente acta. Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-06 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción III de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, esta Junta Directiva aprueba las modificaciones al catálogo de cuotas por servicios que presta la Universidad Politécnica de Santa Rosa	CONCLUIDO	que presta la Universidad se ha aplicado de conformidad con el	A
80	curricular del programa como anexo número 3 que forma parte integral de la presente acta. Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-06 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción III de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, esta Junta Directiva aprueba las modificaciones al catálogo de cuotas por servicios que presta la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui y que consiste en integrar las	CONCLUIDO	que presta la Universidad se ha aplicado de conformidad con el	A
	curricular del programa como anexo número 3 que forma parte integral de la presente acta. Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-06 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción III de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, esta Junta Directiva aprueba las modificaciones al catálogo de cuotas por servicios que presta la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui y que consiste en integrar las cuotas del nivel maestría a alumnos de	CONCLUIDO	que presta la Universidad se ha aplicado de conformidad con el	A
80	curricular del programa como anexo número 3 que forma parte integral de la presente acta. Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-06 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción III de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, esta Junta Directiva aprueba las modificaciones al catálogo de cuotas por servicios que presta la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui y que consiste en integrar las	CONCLUIDO	que presta la Universidad se ha aplicado de conformidad con el	A

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

presente acta.







Acuerdo UPSRJ-2021-JDE01-07 De
conformidad a lo dispuesto en el artículo 54
fracción VIII de la Ley de la Administración
Publica Paraestatal del Estado de
Querétaro, artículo 15 fracción II y 26 de la
Ley para el Manejo de los Recursos
Públicos del Estado de Querétaro, así como
en el artículo 10 fracción III del Decreto de
Creación de la Universidad Politécnica de
Santa Rosa Jáuregui, esta Junta Directiva
aprueba la modificación a la Estructura
Ocupacional y salarial de la Universidad
Politécnica de Santa Rosa Jáuregui,
derivado del cambio de nombre del puesto
de Jefe de Oficina del Programa de
Educación para personas con discapacidad
auditiva a Jefe de Oficina de Promoción y
Vinculación, así como al incremento salarial
al personal de base y el personal de
confianza de la Universidad conforme al
tabulador autorizado 2021 por el Comité
Técnico de Remuneraciones para los servidores públicos de los Entes Públicos
del Estado de Querétaro, el oficio circular
02/2021 de la dirección de Recursos
Humanos de Oficialía Mayor dirigido a los
Directores y Jefes de Unidades de Apoyo
Administrativo del Poder Ejecutivo del
Estado de Querétaro, así como el Informe
de suficiencia presupuestaria, documentos
que se detallan en los anexos 5, 6, 7 y 8 que
forma parte integral de la presente acta.
parameter and the second second

CONCLUIDO	La	modifica	ación	а	la	Estruct	ura
	Ocu	pacional	у	sal	arial	de	la
		ersidad P egui se ap					
		spuesto e					

5.- SOLICITUD DE ACUERDOS

Los miembros de la H. Junta Directiva toman los siguientes acuerdos:

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS I. PARA EL EJERCICIO 2022.

Acuerdo UPSRJ-2021-JDO02-01.- Conforme a los artículos 46, 47, 51, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; y 33, 37 segundo párrafo, 46, 53 Bis, 53 Ter, 53 Quáter y 53 Sexies, de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, se aprueban las estimaciones de ingresos para el ejercicio fiscal 2022 por un monto de \$61'792,065.00 (sesenta y un millones setecientos noventa y dos mil sesenta y cinco pesos 00/100

Carretera Federal 57, Qro - SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx











M.N.); adicionalmente se debe considerar el Financiamiento Propio que se estima en \$109,498.00 (ciento nueve mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), dando como resultado un Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022 de \$61´901,563.00 (sesenta y un millones novecientos un mil quinientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a los anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de esta acta.

II. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO 2022.

Acuerdo UPSRJ-2021-JDO02-02.- Conforme a los artículos 44, 45, y 46 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro 55 y 56 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se autoriza el proyecto del Programa Operativo Anual 2022 integrándose como anexo 8 del acta.

III. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL RECTOR.

Acuerdo UPSRJ-2021-JDO02-03.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 55, fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, se da por presentado ante esta H. Junta Directiva los Estados Financieros y presupuestario de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui al 30 de septiembre de 2021. Así como los Avances del Programa Operativo Anual de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui al tercer trimestre del ejercicio 2021.

IV. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2022

Acuerdo UPSRJ-2021-JDO02-04.- De conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, esta H. Junta Directiva aprueba el calendario de sesiones para el ejercicio 2022, para quedar de la siguiente manera:

Primera Sesión: Febrero de 2022 Segunda Sesión: Octubre de 2022

6.- ASUNTOS GENERALES.

Se consultó a los miembros de la H. Junta Directiva si existían asuntos generales por tratar, sin que exitieras asuntos generales por tratar, se da paso al siguiente punto del orden del día.

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx a a A

Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáurego

4+



7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el LEC. Jorge Cervantes Acosta, quien preside la presente Sesión, da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021 de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, a las 13:59 horas del día 19 diecinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno, la firman de conformidad en dos tantos originales, al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, como prueba de aceptación de los asuntos tratados en la misma.

LEC. Jorge Cervantes Acosta M.G.P.
Presidente Suplente de la Junta Directiva

Lic. Jorge Amado Rodríguez Pérez Subdirector de Planeación de Proyectos Estratégicos de la Coordinación General de Enlace Educativo, y Representante Suplente de Gobierno Federal

Ing. Fernando Vielma Délano
Miembro distinguido de la vida social,
cultural, científica y económica del
Estado.

Dr. Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez Secretario Ejecutivo.

Lic. Ana Elena Payró Ogárrio
Representante Suplente de la Secretaría
de Finanzas del Poder Ejecutivo del
Estado

Act. Sonia Tapia García Representante Suplente Federal

Lic. Mauridio Cárdenas Palacios Representante Suplente Estatal

M. en A. Larissa Cruz Gutiérrez
Representante Suplente de la Secretaría
de la Contraloría.

Mtro. Raul Noriega Ponce
Miembro distinguido de la vida social,
cultural, científica y económica del Estado.

C.P. Claudia Fabiola Díaz López
Comisario

"HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI "UPSRJ", CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2021. "

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáurego

+

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI.

Estado Analítico de Ingresos

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022

			Ingreso		CANCEL PROPERTY.	主教記述機能的
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos	-					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-				1	
Contribuciones de Mejoras	¥:					
Derechos	-					
Productos Denvaco de lo antenor y atendiendo a lo establecido en el articulo os Guinnulles de la Levinara el Maneio de los Recursos Públicos del Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	- - 19,479,054	-	19,479,054		·	- 19,479,054
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	42,313,011	-	42,313,011	-	-	- 42,313,011
Ingresos Derivados de Financiamientos	+	-	1 = 0	-	-	
Total	61,792,065		61,792,065			CALIFORNIA I S
			Part of the Con-	Ingresos exce	dentes	- 61,792,065

				ingresos exc	edentes	
		THE SAME OF STREET	Ingreso			100 100 100 100 100 100 100 100 100 100
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Complete School (CCS) Network (CSS) (CSS) (CSS)	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	-					P. P. S.
Impuestos _				1		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	_					
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos[1]	- 1					
Aprovechamientos[2]	-	71				
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-					
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	61,792,065		61,792,065			- 61,792,065
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1	1				
Productos[1]						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]	19,479,054		19,479,054	-		- 19,479,054
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	42,313,011	-	42,313,011	.e	-	- 42,313,011
ngresos Derivados de Financiamientos	-	-	•	-	•	
Ingresos Derivados de Financiamientos		-	*	•	2.₹	:=
Total	61,792,065	-	61,792,065	-	-	24 722 227
INFORMACION SUJETA A LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PRI	ESUPUESTO 2022			Ingresos exce	dentes	- 61,792,065

DR. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIERREZ RECTOR DE LA UPSRJ

M.V.Z. JOSE ALBERTO DORANTES LAMBARRI SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRJ

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios tales como donativos en efectivo, entre otros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 Ter de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio de la Universidad Politecnica de Santa Rosa Jauregui, previsto al inicio del ejercicio fiscal 2022, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO			MONTO
Transferencias Federales Etiquetadas:		\$	54,498
Disponibilidades en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se integra por:			
Recursos estatales comprometidos o vinculados a compromisos formales de pago		\$	en e
Recursos estatales devengados		\$	
Recursos estatales de libre disposición	,	\$	55,000
	Total	S	109,498

Derivado de lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 53 Quinquies de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el total de los recursos estimados que pudieran considerarse para el ejercicio fiscal 2022 ascenderan a la cantidad de \$109,498.00 (Ciento nueve mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 00/100)

Respecto a las "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones", el importe presentado se integra de la siguiente manera:

Estimación de recursos federales Estimación de recursos estatales \$ 19,529,318.00 \$ 22,783,693.00 Total \$ 42,313,011.00

DR. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIERREZ RECTOR DE LA UPSRJ M.V.Z. JOSE ALBERTO DORANTES LAMBARRI SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRJ

A

A J+



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022

STATE OF THE STATE	Egresos Egresos					
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
ervicios Personales	35,268,560	•	35,268,560			35,268,56
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,389,384	•	19,389,384			19,389,38
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,702,144	•	3,702,144	-		3,702,14
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,879,064	•	5,879,064	-		5,879,08
Seguridad Social	4,148,332	•	4,148,332			4,148,33
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,088,982	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	1,088,982		-	1,088,98
Previsiones	1,060,654	•	1,060,654	-	-	1,060,65
Pago de Estimulos a Servidores Públicos lateriales y Suministros	1,271,253		1,271,253			1,271,2
Materiales y Suministración, Emisión de Documentos y Artículos	1/0/2017/0/02/07		282,870			282,8
Alimentos y Utensilios	19,000		19,000	1		19,0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	10,000		15,000			10,0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	233,500		233,500	-		233,5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	152,883		152,883			152,8
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	365,000	-	365,000	-		365,0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,000		6,000	2	-	6,0
Materiales y Suministros Para Seguridad			0.	-		
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	212,000		212,000		-	212,0
ervicios Generales	23,501,750		23,501,750	-		23,501,7
Servicios Básicos	1,037,500		1,037,500		-	1,037,5
Servicios de Arrendamiento	35,000		35,000	-		35,0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,202,978	- 1	19,202,978	-	120	19,202,9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	415,500	· ·	415,500	· .		415,5
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y	1,675,400	•	1,675,400	-	- 20	1,675,4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.		•	•		•	
Servicios de Traslado y Viáticos	100,000		100,000	-		100,0
Servicios Oficiales	145,000		145,000	-	-	145,0
Otros Servicios Generales	890,372	*	890,372		-	890,3
ransferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,120,000	•	1,120,000		•	1,120,0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	. 3 €33.			-	-	
Transferencias al Resto del Sector Público		•		3	•	
Subsidios y Subvenciones	-				-	
Ayudas Sociales	1,120,000		1,120,000	-		1,120,0
Pensiones y Jubilaciones		-	S		: - :	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	(-			
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos	-					
Transferencias al Exterior	-					
ienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	740,000		740,000	-	-	740,0
Mobiliario y Equipo de Administración	100,000		100,000			100,0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	- 1		12	-	5 -2	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	50,000		50,000	-		50,0
Vehículos y Equipo de Transporte			-	20	- 2	
Equipo de Defensa y Seguridad				-		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	70,000		70,000	95		70,0
Activos Biológicos	-	-	-		-	100000
Bienes Inmuebles		-	_		- 1	
Activos Intangibles	520,000		520,000			520,0
nversión Pública	320,000		020,000			
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento exerciones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores	1 1			1		
Concesión de Préstamos						l
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						1
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales					le .	
				1	1	
articipaciones y Aportaciones					1	1
Participaciones]					l
Aportaciones						I
Convenios					1	1
Deuda Pública		·				
Amortización de la Deuda Pública			1			1
Intereses de la Deuda Pública						5.
Comisiones de la Deuda Pública				1		1 - 1
Gastos de la Deuda Pública						
			1	1		I Y
Costo por Coberturas	1					
Costo por Coberturas Apoyos Financieros						1 1
- 10 The state of	-	-	_	141		

*INFORMACION SUJETA A LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022

DR. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIERREZ

M.V.Z. JOSE ALBERTOCORDITES LAMBARRI SECRETARIO ALMIMISTRATIVO UPSRJ / 61,301

7

9+

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022

Estimado (d) Anginicionesi Modificado Devengado Recaudado Diferencia (e)	Concepto	(PESC		Ingreso					
Ingrasse de Libre Disposición A. Countis y Aportaciones de Sejuridad Social C. Contituiron de Contractiones de Sejuridad Social C. Contribuciónes de Mejoras D. Derechos E. Productos F. Adrovectamientos G. Ingrasse por Vestas de Bienes y Prestación de Servicios G. Ingrasse por Vestas de Bienes y Prestación de Servicios G. Ingrasse por Vestas de Bienes y Prestación de Servicios G. Ingrasse por Vestas de Bienes y Prestación de Servicios H.) Fronto de Foremento Municipal h.) Fronto de Cestamicanion e Restale h.) Fronto de Reportaciones para la Romina Educativa y Gasto Operativo h.) Fronto de Aportaciones para la Sociali de Sulfa se) Fronto de Aportaciones para la Sociali de Sulfa se) Fronto de Aportaciones para la Sociali de Sulfa se) Fronto de Aportaciones para la Sociali de Sulfa se) Fronto de Aportaciones para la Sociali de Sulfa se) Fronto de Aportaciones para la Sociali de Sulfa se) Fronto de Aportaciones para la Sociali de Sulfa se) Fronto de Aportaciones para la Sociali de Sulfa se) Fronto de Aportaciones para la Sociali de Sulfa se) Fronto de Aportaciones para la Fortacionina de las Entidades se) Fronto de Aportaciones para la Fortacionina de las Entidades se) Fronto de Aportac							do Diferencia (el		
A. Impressions B. Coutists Apportationes de Seguridad Social C. Contribuciones de Négioras D. Derechos D. Derechos F. Agrovechamientos G. Impressio pr. Verta de Bines y Prestación de Servicios H. Participaciones (F. Agrovechamientos G. Ingressio pr. Verta de Bines y Prestación de Servicios H. Participaciones (P. H. Participaciones R. P. Agrovechamientos G. Ingressio pr. Verta de Bines y Prestación de Servicios H. Participaciones (P. Participaciones R. P. Agrovechamientos G. Ingressio pr. Verta de Bines y Prestación de Servicios H. Participaciones (P. Participaciones R. P. Agrovechamientos R. Participaciones R. P. Agrovechamientos R. R.	(c)				Sevengua	, codddado	Sucrement (c)		
A Integration See Contributiones de Seguridad Social C. Contributiones de Mejoras D. Deverdons F. Aprovedurativentos C. Contributiones de Mejoras D. Deverdons F. Aprovedurativentos C. Represso per Viveta de Bienes y Prestación de Servicios H. Participaciones (H. Participaciones C. Perrito General de Participaciones D. Perrito General de Deventiones de Participaciones D. Perrito General de Deventiones de Participaciones D. Perrito General de Deventiones de Participaciones D. Perrito G									
B. Cucias y Aportaciones de Seguridad Social C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos E. Productos E. Productos E. Productos E. Productos E. Productos E. Productos III. Productos III. Produciones de Sienes y Prestación de Senvicios III. Produciones de Senvicios III. Produciones de Participaciones II.D. Fondo de Fomento Municipal III. Producio de Compensación III. Producio de Incensación Producio y Senvicios III. Producio de Compensación III. Producio de Compensación III. Producio de Extracticio de Periodicio III. Producio de Compensación III. Producio de Extracticio de Periodicio III. Producio de Compensación III. Producio de Produciones para la Fortacionición III. Producio de Produciones para la Educación III. Producio de Produciones Social de III. Producio de Produciones Social III.		1		1		1			
C. Continuitoriones de Mejoras D. Derechos E. Productos E. Productos E. Aprovectamientos G. Ingresso por Verita de Bienes y Prestación de Servicios H. Productos F. Aprovectamientos G. Ingresso por Verita de Bienes y Prestación de Servicios H. Productos F. Aprovectamientos L. Productos F. Aprovectamientos L. Productos L. Productos F. Aprovectamientos L. Productos L. L		- 2		1	1	1			
D. Develors E. Production E. Production E. Production G. Improso por Vertit de Bilenes y Prestación de Servicios H. Participaciones (G. Improso por Vertit de Bilenes y Prestación de Servicios H. Participaciones (Pertition de Compensación D. Production Estación de Verticionation D. Production Estación de Verticion D. Production Estación de Ilbre Disposición D. Production Estación de Productiones de Ilbre Disposición D. Production Estación de Productiones de Distrito Federal D. Production Estación de Subrita Develoción Social estación D. Productiones Productiones Productiones de Distrito Federal D. Productiones Productiones Productiones de Productiones de Productiones Productiones Developación Developación D. Productiones Productiones Pro		-		1		1			
El Productions F-Acrovechamientos G. Ingresso por Venta de Bienes y Prestación de Servicios H. Pardicipaciones (Pin-H. 144-51-84-15-16-14-17-16-16-11) H. Pardicipaciones (Pin-H. 144-51-84-15-16-14-17-16-16-11) H. Pardicipaciones (Pin-H. 144-51-84-16-16-14-16-16-11) H. Pardicipaciones (Pin-H. 144-51-84-16-16-14-17-16-16-11) H. Pardicipaciones (Pin-H. 144-51-16-16-17-16-16-17-16-16-16-11) H. Pardicipaciones (Pin-H. 144-51-16-16-17-16-16-17-16-16-16-16-16-16-16-16-16-16-16-16-16-		-				1			
F. Aprovechamientos C. Impresso por Vertat de Bilenes y Prestación de Servicios H. Participaciones C. Impresso por Vertat de Bilenes y Prestación de Servicios H. Participaciones C. Impresso por Vertat de Bilenes y Prestación de Servicios H. Participaciones C. Prodo de Francistación y Recudación 13) Francio de Francistación y Recudación 13) Francio de Francistación y Recudación y Servicios 13) Control de Francistación y Recudación y Servicios 13) Control de Especial Sobre Producción y Servicios 13) Control de Especial Sobre Producción y Servicios 13) Control de Compensación de Petroles 18) Gasolínas y Dideal 110) Francio de Especial Sobre Producción y Servicios 13) Francio de Impuesto Especial Sobre In Renta 110) Francio de Especial Sobre Nativa 110) Francio de Calabibración de Petroles 18) Gasolínas y Dideal 110) Francio de Calabibración de Respecos-Intermedios 12) Francio de Compensación (SAN 13) Impuesto Sobre Altumówies Nuevos 14) Francio de Compensación (SAN 13) Impuesto Sobre Altumówies Nuevos 14) Francio de Compensación (SAN 15) Orosa Comercia y Subsidios 15) Produción de Compensación (Lel 1-12) 17) Participaciones e Integresos de Libre Disposición 17) Participaciones y Impuestos 18) Produción de Calabibración (Lel 1-12) 17) Participaciones e Integresos de Libre Disposición 18) Participación de Calabibración (Lel 1-12) 17) Participaciones e Impressos de Libre Disposición 18) Participación (Lel 1-12) 18) Participaciones y Calabibración (Lel 1-12) 19) Participaciones y Calabibración (Lel 1-12) 19) Participaciones (Labre Disposición 10) Participacio					1	1			
19,479,054 - 19,4	E. Productos				1				
H. Participaciones (Hi-H1+H2-H3-H4-H5-H6-H7-H5-H6-H10-H11) h1) Findro General de Participaciones h2) Fondo de Foremon Municipal h3) Fondo de Foremon Municipal h3) Fondo de Foremon Municipal h3) Fondo de Entracción de Hidrocarburos h3) Fondo de Compensación h3) Fondo de Inguesto Sobre fa Benta h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federalivas L110-minos Derivados de la Colaboración Fiscal (H=1+2+3H4-H5) (H) Gasolinas y Dieta h10) Fondo de Compensación SiAN (3) Inguesto Sobre Automovies Nuevos (3) Fondo de Compensación Re Repecos-Intermedios (4) Fondo de Compensación Re Repecos-Intermedios (5) Fondo de Compensación Re Repecos-Intermedios (6) Fondo de Compensación Re Repecos-Intermedios (7) Cortos Ingresos de Libro Disposición (8) Fondo de Aportaciones en Ingresos Locales (8) Otros Ingresos de Libro Disposición (10) Fondo de Aportaciones para la Educación (10) Fondo de Aportaciones para la Minima Educativa y Gasto Operativo (2) Fondo de Aportaciones para la Infrastructura Social (3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (3) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Etados (4) Elotatio Pederal (4) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Etados (4) Elotatio Pederal (4) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Etados (4) Elotatio Pederal (5) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Etados (5) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Etados (5) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Etados (5) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Etad				1	1	1			
H. Participaciones (H-1+1+2h-14+4-H-15-H6-H7-H8-H6-H10-H11) h1) Fondo General de Participaciones 12) Fondo de Fonento Municipal h3) Fondo de Fonento Municipal h3) Fondo de Fonento Municipal h3) Fondo de Entracibito de Petroleo h3) A17% Sobre Extracción de Petroleo H3) Gasolinas y Dissel h10) Fondo de Li Recutación Fonenta Participable h3) A17% Sobre Extracción de Petroleo h3) Gasolinas y Dissel h10) Fondo de Inquesto Sobre la Renta h11) Fondo de Establización de los longresos de las Entidades Foderativas l11) Fondo de Li Recutación Fonenta Participable h3) A17% Sobre Extracción de Petroleo h3) Gasolinas y Dissel h10) Fondo del Inquesto Sobre la Renta h11) Fondo de Li Recutación Fonenta l11) Fondo de Compensación (SANA l3) Impuesto Sobre Automóvies Niveros l3) Otros Ingresos de la Colaboración Fisical (I=1+2+3+4+15) l1) Tarticipaciones Económicos k1) Otros Convenios y Subsidios L0 Cortes Ingresos de Libre Disposición fortal de Ingresos de Libre Disposición fotal de Ingresos de Libre Disposición fotal de Ingresos de Libre Disposición nosferencias Foderales Estipuetadas A. Portaciones Para la Indivinsión Educativa y Gasto Operativa a2) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativa a2) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativa a2) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativa a2) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distito Federal a3) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distito Federal a3) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distito Federal a3) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distito Federal a3) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distito Federal a3) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distito Federal a3) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distito Federal a3) Fondo de Aportaci	G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	19,479,054	-	19,479,054	4		-19,479,054		
11) Fondo General de Participaciones 12) Fondo de Fonente Municipal 13) Fondo de Fiscalización y Recaudación 15) Fondo de Extracción de Hidrocarturos 15) Carolo de Extracción de Perteden 15) Carolo de Extracción de los ingresos de las Entidades 15) Carolo de Extracción de los ingresos de las Entidades Federalises 1111 Fondo de Extracción de los ingresos de las Entidades Federalises 15) Cross incentivos Extracción de los ingresos de las Entidades Federalises 15) Cross incentivos Extracción de los ingresos de las Entidades Federalises 15) Cross incentivos Extracción de los ingresos de las Entidades Federalises 15) Cross incentivos Extracción de los ingresos de las Entidades 15) Cross incentivos Extracción de los ingresos de las Entidades 15) Cross incentivos Extracción (11) Extracción	H. Participaciones	The second second		Violation (Violate		l			
h2) Fonds de Faincalización y Recaudación h3) Fonds de Camzelna Municipal h3) Fonds de Camzelnación de Petroleo h3) ATW, Sobre Extracción de Petroleo h3) ATW, Sobre Extracción de Petroleo h3) ATW, Sobre Extracción de Petroleo h3) Fonds de La Recaudación Federal Participable h3) ATW, Sobre Extracción de Petroleo h3) Fonds de Camzelnación de los Ingresos de las Enddades h10) Fonds de Establitzación de los Ingresos de las Enddades l11) Fonds de Campenación ISAN j Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (4) Fonds de Compenación ISAN j Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (4) Fonds de Compenación (BAN j Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (5) Fonds de Compenación (BAN j Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (6) Fonds de Campenación (BAN j Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (7) Fonds de Campenación (BAN j Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (8) Fonds de Campenación (BAN j Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (8) Fonds de Campenación (BAN j Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (8) Fonds de Libro Disposición (1) Fonds (Bangenación (BAN j Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (8) Fonds de Libro Disposición (1) Fonds (Bangenación	(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)			1	1	ł			
h3) Fonds de Füreslización y Reesudación h6) Fonds de Compensación h5) Fonds de Compensación h5) Fonds de Compensación de Hidrocarburos h5) Fonds de Extracción de Hidrocarburos h5) Fonds de Extracción de Hidrocarburos h5) Fonds de Extracción de Hidrocarburos h5) A17% 5050 Extracción de Petroleo h5) Gasolinas y Diésel 110) Fonds de Impuesto Sobre la Renta Int 1) Fondo de Establización de los ingresos de las Entidades Federalbarción Fiscal (Inti-12-13-14-15) 110 Fondo de Instalbarción Fiscal (Inti-12-13-14-15) 110 Fondo de Compensación (EAN 3) in impuesto Sobre Automóviles Nuevos (1) Fondo de Compensación (EAN 3) Intipuesto Sobre Automóviles Nuevos (1) Fondo de Compensación de Repecso-Intermedios (1) Fondo de Libro Disposición (L-11+12) (1) Participaciones en Ingresos de Libro Disposición (L-11+12) (1) Participaciones en Ingresos (1) Fondo de Aportaciones para la Educación (L-11+12) (1) Participaciones en Ingresos de Libro Disposición (L-11+12) (1) Participaciones (Parti-12+13+14) (1) Participaciones (Parti-12+13+14-14) (1) Participaciones (Parti-12+13+14-14) (1) Participaciones (Parti-12+14-14-14) (1) Participaciones (Parti-12+14-14-14) (1) Participaciones (Parti-12+14-14-14-14) (1) Participaciones (Parti-12+14-14-14-14) (1) Participaciones (Parti-12+14-14-14-14-14) (1) Participaciones (Parti-12+14-14-14-14-14-14-14-14-14-14-14-14-14-1	h1) Fondo General de Participaciones				1	1			
h3) Fonds de Füreslización y Reesudación h6) Fonds de Compensación h5) Fonds de Compensación h5) Fonds de Compensación de Hidrocarburos h5) Fonds de Extracción de Hidrocarburos h5) Fonds de Extracción de Hidrocarburos h5) Fonds de Extracción de Hidrocarburos h5) A17% 5050 Extracción de Petroleo h5) Gasolinas y Diésel 110) Fonds de Impuesto Sobre la Renta Int 1) Fondo de Establización de los ingresos de las Entidades Federalbarción Fiscal (Inti-12-13-14-15) 110 Fondo de Instalbarción Fiscal (Inti-12-13-14-15) 110 Fondo de Compensación (EAN 3) in impuesto Sobre Automóviles Nuevos (1) Fondo de Compensación (EAN 3) Intipuesto Sobre Automóviles Nuevos (1) Fondo de Compensación de Repecso-Intermedios (1) Fondo de Libro Disposición (L-11+12) (1) Participaciones en Ingresos de Libro Disposición (L-11+12) (1) Participaciones en Ingresos (1) Fondo de Aportaciones para la Educación (L-11+12) (1) Participaciones en Ingresos de Libro Disposición (L-11+12) (1) Participaciones (Parti-12+13+14) (1) Participaciones (Parti-12+13+14-14) (1) Participaciones (Parti-12+13+14-14) (1) Participaciones (Parti-12+14-14-14) (1) Participaciones (Parti-12+14-14-14) (1) Participaciones (Parti-12+14-14-14-14) (1) Participaciones (Parti-12+14-14-14-14) (1) Participaciones (Parti-12+14-14-14-14-14) (1) Participaciones (Parti-12+14-14-14-14-14-14-14-14-14-14-14-14-14-1	h2) Fondo de Fomento Municipal								
hNJ Fondo de Compensación hSJ Fondo de Estracición de Hidrocarburos hSJ Fondo de Estracición de Petrólec hSJ TN (358 de la Recuadación Federal Participable hSJ 317% Sobre Extración de Petrólec HSJ Gasolinas y Dises! h10 Fondo del Impuesto Sobre la Renia h11 Fondo de Estabilización de los ingresos de las Enidades Federalivas l'Incentivos Delividos de la Colaboración Fiscal (Ini1+12+13+14+15) l] Tenencia o Usa de Vehiculos 22,763,693 KJ Otros Incentivos Desironicos JS (Otros Incentivos Extración de Repersos-Intermedios H) Fondo de Compensación (SAN S) injupeato Sobre Automóries Neuvos H) Fondo de Compensación (RAN S) injupeato Sobre Automóries KJ Otros Convenicos y Subsidios LOros Ingresos de Libro Disposición (Loros Ingresos de Libro Disposición Cotal de Ingresos de Libro Disposición fotal de Ingresos de Libro Disposición nanferencias Federales Etiquetadas A Aportaciones (Na-11+22+31+38) al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Aportaciones para la Educativa y Gasto Operativo al) Fondo de Apo							1		
h 5h Fonds de Extracción de Hidrocarturos h 5h Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios h 7h 0, 139% de la Recaudación Federal Participable h 9h 3, 11% Sobre Extracción de Petrole h 9h Gasolinas y Diésel h 10h Fonds de Impuesto Sobre la Renta h 11 i Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas Lincentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (i=1+2-13-i4+i5) l 1) Temerica o Use de Vehiculos l 2) Fondo de Compensación de Repoca-Intermedios l 3) Fondo de Compensación (Especa-Intermedios l 3) Fondo de Compensación (Especa-Intermedios l 3) Fondo de Compensación de Repoca-Intermedios l 3) Otros Incentivos Económicos L Otros Ingresos de Libre Disposición C Convenios K 1) Otros Convenios y Subsidios L Otros Ingresos de Libre Disposición Control de Ingresos de Libre Disposición C Convenios A Part-C-D-E-F-G-H-H-J-K-H.) Persos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición AR-B-C-D-E-F-G-H-H-J-K-H.) Persos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición AR-B-C-D-E-F-G-H-H-J-K-H.) Persos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición AR-B-C-D-E-F-G-H-H-J-K-H.) A Participación (A-B-B-C-B-B-R-R-B-R-B-R-B-R-B-R-B-R-B-R-B				1	1				
hbi) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios 17) 0.139% de la Recaudación federal Participable 18) 3.17% Sobre Extracción de Petroleo 18) Gasolinas y Oiñese 1101 Fondo del Impuesto Sobre la Renta 1111 Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federalivas 1. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=I1+I2+I3+I4+I5) 1) Tenencia o Uso de Vehículos 1) Fondo de Compensación de Reperce-intermedios 13) Otros Incentivos Condemiscas 13) Otros Incentivos Económicos 12) Otros Ingresos de Libre Disposición 13) Otros Ingresos de Libre Disposición 13) Otros Ingresos de Libre Disposición 142,282,747 150	V 10.					1			
h7) 0, 139% de la Recaudación Federal Participable h8) 3,17% 5050e Etracción de Petroleo h9) Gascilinas y Diésel h10) Fondo de Impuesto Sobre la Renta h11) Fondo de Estabilización de los Impresos de las Entidades Federalivas Li Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (lei1+i2+i3+i4+i5) (1) Tennecia o Uso de Vehículos (2) Fondo de Compensación ISAN (3) Impuesto Sobre Automévies Nieuvos (4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios (5) Otros Incentivos Económicos (3) Impuesto Sobre Automévies Nieuvos (4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios (5) Otros Incentivos Económicos (4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios (5) Otros Incentivos Económicos (4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios (5) Otros Incentivos Económicos (4) Profes Gascilia (4) Profeso de Aportaciones para la Norina Educativa y Gasto (4) Profeso de Aportaciones para la Norina Educativa y Gasto (4) Profeso de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (4) Profeso de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (4) Profeso de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (4) Profeso de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (4) Profeso de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (4) Profeso de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (4) Profeso de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (4) Profeso de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (5) Profeso de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (5) Profeso de Profeso de Social (5) Profeso de Profeso de Reasignación (5) Otros Convenios de Profesorios Social en Salud (5) Profeso de Reasignación (5) Otros Convenios de Profesorios Social en Salud (5) Otros Convenios de Profesorios (5) Educación Tecnológica (5) Pro							į .		
h8j 3.17% Sobre Extracción de Petroleo h9j Gasolinas y Otiésel h10j Fondo del Impuesto Sobre la Renta h11j Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Lincentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (l=11+2+13+14+15) l1) Tenencia o Uso de Vehículos 2) Fondo de Compensación de Repeco-intermedios l5) Otros Incentivos Económicos J Fondo de Compensación de Repeco-intermedios l5) Otros Incentivos Económicos L Otros Ingresos de Libre Disposición L Otros Ingresos de Libre Disposición (l=1+12) l1) Participaciones en Ingresos (Locales l2) Otros Ingresos de Libre Disposición AeB-c-0-1-EF-Fe-H-1-J-K-L) presos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición AeB-c-0-1-EF-Fe-H-1-J-K-L) presos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición AA-B-c-0-1-EF-Fe-H-1-J-K-L) presos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición aniferencias Federales Etiquetadas A Aportaciones para las Vánina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para las Educación Tecnológica y de Adutos a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adutos a7) Fondo de Aportaciones para			1						
h9) Gasolinas y Diésel h10) Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federalivas L Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=1+12+13+14+15) i1) Tennecia o Uso de Vehículos i2) Fondo de Compensación ISAN i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos i4) Fondo de Compensación RSAN i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios i5) Otros Incensión General Compensación de Repecos-Intermedios i5) Otros Incensión Sobre Automóviles Nuevos i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios i5) Otros Incensión Sobre Automóviles Nuevos i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios i5) Otros Incensión Sobre Automóviles Nuevos i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios i5) Otros Incenses de Libre Disposición i1) Intermedio de Libre Disposición (L=1+12) i1) Participaciones en Impresos Locales i2) Otros Ingresos de Libre Disposición i20) Otros Ingresos de Libre Disposición anaferencias Federales Ediquetadas i1) Fondo de Aportaciones para la Disposición anaferencias Federales Ediquetadas i2) Fondo de Aportaciones para las Servicios de Salud i3) Fondo de Aportaciones para las Educación Tecnológica y de Abution i2) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Abution i3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Abution i3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Abution i3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Abution i3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Abution i3) Comercios de Protección Social en Salud i3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Abution i3) Comercios de Protección Social en Salud i3) Fondo de Aportaciones para la Fondación Fondación i3) Comercios de Protección Social en Salud i3) Com	[[[[[[[[[[[[[[[[[[[1				0.0		
h10) Fondo de limpuesto Sobre la Ranta h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Linentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (l=11+2+3+44-15) il 7) Tenencia o Uso de Vehiculos Il 7) Fondo de Compensación Repecos-Intermedios IS) Otros Incentivos Económicos J. Transferencias y Asignaciones K. Convenios K. Convenios K. Convenios K. Convenios K. Convenios H1) Participaciones en Ingresos de Libre Disposición Coltad de Ingresos de Libre Disposición Total de Ingresos de Libre Disposición A-B4-C-0-12-F-F-G-H4-1-4-K-1) presos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición A-B4-C-0-12-F-F-G-H4-1-4-K-1) presos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición A-B4-C-0-12-F-G-H4-1-4-K-1) presos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición A-B3 Fondo de Aportaciones para la Sominia Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de a3) F				1					
h11) Fondo de Estabilización de los lorgesos de las Enidades Federativas Lincentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (l=11+2+314+4+5) i1) Tenencia o Uso de Vehículos i2) Fondo de Compensación ISAN i3) Impuesto Sobre Automóvilos Neuvos (4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios i5) Otros Incensivos Económicos J. Transferencias y Asignaciones K. Corvenios X. Totros Convenios y Subsidios L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=11+12) i1) Participaciones en Ingresos (Locales i2) Otros Ingresos de Libre Disposición Total de Ingresos de Libre Disposición A-B-C-D-E-F-G-H+1-y-H+1) gresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición ansferencias Federales Etiquetadas A. Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a3) Fondo de Aportaciones para la Fordae Municipios y de las Demarcaciones Termioriales del Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Fordaelecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones de Protección Social en Salud 20) Convenios de Postaciónes para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B-D+1-2-b3-b4) b1) Convenios de Descentratización b3) Convenios de Descentraticación b3)	15)		1	1		1	1		
Federativas Lincentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (l=11+2+3+4+15) i1) Tenencia o Uso de Vehículos 2) Fondo de Compensación ISAN 3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 4) Fondo de Compensación Repecos-Intermedios 5) Otros Incentivos Económicos 5) Otros Incentivos Económico									
Lincentivos Derivados de la Colaboración (Fiscal (Isit +i2+3+i4+i5) it) Tenneria o Uso de Vehiciales (12) Fondo de Compensación (SAN) 1) Fondo de Compensación de Repecos-intermedios (15) Otros incentivos Económicos (15) Otros incentivos Económicos (15) Otros incentivos Económicos (17) Fondo de Compensación de Repecos-intermedios (15) Otros incentivos Económicos (17) Fondo de Compensación (Lel1+12) (11) Participaciones en Ingresos de Libre Disposición (Lel1+12) (11) Participaciones en Ingresos (Lelibre Disposición (Lel1+12) (11) Participaciones (Areal +12+12+14+14+14) (11) Participaciones (Areal +12+14+14+14) (11) Participaciones (Areal +12+14+14+14+14) (11) Participaciones (Areal +12+14+14+14+14+14) (11) Participaciones (Areal +12+14+14+14+1			1						
ii) Trenendia o Uso de Vehículos i2) Fondo de Compensación ISAN i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios i5) Otros Incentivos Económicos J. Transferencias y Asignaciones K. Convenios K. Convenios K. Convenios K. Otros Ingresos de Libre Disposición (II-I12) i1) Participaciones en Ingresos Locales (2) Otros Ingresos de Libre Disposición (II-I12) i1) Participaciones en Ingresos Locales (2) Otros Ingresos de Libre Disposición Total de Ingresos de Cubre Disposición Total de Ingresos de Cubre Disposición Total de Aportaciones para la Infraestructura Social Total de Aportaciones para la Infraestructura Social Total de Aportaciones para la Infraestructura Social Total de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adútics Total de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adútics Total de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adútics Total de Total de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adútics Total Convenios de Postecicion Social en Salud De Convenios de Postecicion Social en Salud De Convenios de Descentralización De Convenios de Descentralización Del Convenios de Descentr		1	I						
IZ) Fondo de Compensación ISAN			1	1	1		l		
3] Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 4 Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios 5 Otros Incentivos Económicos 7. Transferencias y Asignaciones 7. Asignaciones			ł						
is) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios is) Otros Incentivos Económicos (15) Otros Ingresos de Libre Disposición (L=1+12) (11) Participaciones en Ingresos Locales (12) Otros Ingresos de Libre Disposición (15) Otros Excedentes de Ingresos de Libre Disposición (15) Otros Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición (15) Otros Ingresos Excedentes de Ingresos	그리를 걸 가게 하는 어린 이번에 가득한 시간에 가득하지만 하는 것이다.		l .	1	1	Į.			
is) Otros Incentivos Económicos J. Transferencias y Asignaciones K. Convenios K. Convenios K. Convenios K. Otros Ingresos de Libre Disposición L. Otros Ingresos de Libre Disposición L. Otros Ingresos de Libre Disposición Cotal de Ingresos de Libre Disposición Ac-B-C-D-E-F-C-S-H-I-J-K-L.] Total de Ingresos de Libre Disposición Ac-B-C-D-E-F-C-S-H-I-J-K-L.] Total de Ingresos de Libre Disposición Ac-B-C-D-E-F-C-S-H-I-J-K-L.] Ac-B-C-D-E-F-C-S-H-I-J-K-L.] Total de Ingresos de Libre Disposición Ansferencias Federales Etiquetadas A. Aportaciones (A-s1+a2-s3+a4-s3-sa-sa-a7-a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a3) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demaracciones Terminales de Distinto Federal a5) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distinto Federal a8) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distinto Federal a8) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distinto Federal a9) Convenios (B-b1+b2+b3-b4) b1) Convenios (B-b1+b2+b3-b4) b1) Convenios de Potección Social en Salud b2) Convenios de Potección Social en Salud b2) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C-c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Mínero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones c3) Fondo Mínero D. Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas			I		1	1			
J. Transferencias y Asignaciones K. Convenios K1) Otros Convenios y Subsidios L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=11+12) Il) Participaciones en Ingresos Locales I2) Otros Ingresos de Libre Disposición Total de Ingresos de Libre Disposición Total de Ingresos de Libre Disposición A-B-C+D+E+F+C+H+H-H-K+L) gresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición ansferencias Federales Etiquetadas A. Aportaciones (A=1+22+33+24+35+36+37+38) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativa a2) Fondo de Aportaciones para la Servicios de Salud a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Convenios (B=b+b2+b3+b4) b1) Convenios de Potección Social en Salud b2) Convenios de Potección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C, Fondos Distritos de Aportaciones (C=c+c2) c1) Fondo para Enidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarturos c2) Fondo Mínero D. Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +						1			
K. Convenios K. Convenios y Subsidios L. Otros ingresos de Libre Disposición (L=11+12) 11) Participaciones en Ingresos Locales 12) Otros ingresos de Libre Disposición Fotal de Ingresos de Libre Disposición A-B-C-D+E-F+C-C+H+L-K+L) Foral de Ingresos de Libre Disposición A-B-C-D+E-F+C-C+H+L-K+L) Foral de Ingresos de Libre Disposición ansferencias Federales Etiquetadas A. Aportaciones (A=1+a2+a2+a3+a3+a5+a6+a7+a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Onvenios (B=0+102+03+04) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distritos de Aportaciones (C=c++c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Milinero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +			I						
kt) Ofros Convenios y Subsidios L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=1+12) 11) Participaciones en Ingresos Locales 12) Otros ingresos de Libre Disposición Ar-Br-C+D+E+F+C+H+I+J+K+L) presos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición Ansiderencias Federales Etiquetadas A Aportaciones (A=1+22+33+44+35+46+37+8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a3) Fondo de Aportaciones para la Sequidado Bullinia de Localidado de Aportaciones Territoriales del Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a9) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a9) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a9) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a9) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a9) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a9) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a9) Convenios de Potecciones con en constante de Potección Social en Salud b2) Convenios de P		22,783,693	i i	22,783,693	-	-	-22,783,693		
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L-II+I2) II) Participaciones en Ingresos Locales I2) Otros Ingresos de Libre Disposición AC-B-C+D+E-F-G-HH+J-HK-L) gresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición ansferencias Federales Etiquetadas A. Aportaciones (A=a1+a2+a3-a4+a5+a6+a7+a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a5) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento de los Bunicipios y de las Demarcaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a8) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a8) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +									
II) Participaciones en Ingresos Loize Disposición 7-At-B+C+D+E+F+G+H+t-J+K+L) gresos de Libre Disposición 7-At-B+C+D+E+F+G+H+t-J+K+L) gresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición 7-At-B+C+D+E+F+G+H+t-J+K+L) gresos Excedentes de Libre Disposición 7-At-B+C+D+E+F+G+H+t-J+K+L) gresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición 7-At-B+C+D+E+F+G+H+t-J+K+L) gresos Excedentes de Aportaciones para la Infraestructura Social 7-At-B+C+D+E+F+G+H+t-J+K+L) gresos Excedentes de Aportaciones para la Infraestructura Social 7-At-B+C+D+E+F+G+H+t-J+K+L) gresos Excedentes de Aportaciones para la Infraestructura Social 7-At-B+C+D+E+F+G+H+t-J+K+L) gresos Excedentes de Aportaciones para la Infraestructura Social 7-At-B+C+D+E+F+G+H+t-J+K+L) gresos Excedentes de Aportaciones para la Infraestructura Social 7-At-B+C+D+E+G+H+t-J+K+L) gresos Excedentes de Aportaciones para la Infraestructura Social 7-At-B+C+D+B+C+L-J+L-J+L-J+L-J+L-J+L-J+L-J+L-J+L-J+L-J									
Total de Ingresos de Libre Disposición Total de Ingresos de Libre Disposición AA-B+C+D+E+F-G-H+I+J-K-K-L) gresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición Tansferencias Federales Etiquetadas A. Aportaciones (A=1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasio Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones Múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos b7) Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2-b3+b4) b1) Convenios de Portacción Social en Salud b2) Convenios de Portaciones Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I1+I2)			ļ.					
Total de Ingresos de Libre Disposición A-B+C+D+E+F+G+H+t-J+K-L) gresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición ansferencias Federales Etiquetadas A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para el Infraestructura Social a5) Fondo de Aportaciones para el Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones para el Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para el Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas Comvenios (B=D1+b2+b3+b4) b1) Convenios (B=D1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Posteción Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Posteción Social en Salud b2) Convenios de Posteción Social en Salud b2) Convenios de Posteción Social en Salud b2) Convenios de Posteción Social en Salud b3) Convenios de Posteción Social en Salud b3) Convenios de Posteción Social en Salud b4) Convenios de Posteción Social en Salud b5) Convenios de Posteción Social en Salud b6) Convenios de Posteción Social en Salud b6) Convenios de Posteción Social en Salud b7) Convenios de Posteción Social en Salud b8) Convenios de Posteción Social en Salud b8) Convenios de Posteción Social en Salud b9) Convenios de Posteción So	I1) Participaciones en Ingresos Locales		1						
A-B-B-C-P-E-F-G-H+I-J-HK-L) gresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición ansferencias Federales Etiquetadas A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Ferntioriales del Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento de las Entidades Federalivas B. Convenios (B-b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Potacción Social en Salud b2) Convenios de Potacción Social en Salud b2) Convenios de Potacción Social en Salud b2) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federalivas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Mínero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	(2) Otros Ingresos de Libre Disposición	İ							
A-B-B-C-P-E-F-G-H+I-J-HK-L) gresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición ansferencias Federales Etiquetadas A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Ferntioriales del Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento de las Entidades Federalivas B. Convenios (B-b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Potacción Social en Salud b2) Convenios de Potacción Social en Salud b2) Convenios de Potacción Social en Salud b2) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federalivas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Mínero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +			l .						
gresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición ansferencias Federales Etiquetadas A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protacción Social en Salud b2) Convenios de Protacción Social en Salud b2) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	Total de Ingresos de Libre Disposición	42,262,747	0	42,262,747	0	0	-42,262,747		
ansferencias Federales Etiquetadas A. Aportaciones (A=31+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para le Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para le Tortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Múltiples a6) Fondo de Aportaciones Múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para al Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	10 0							
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones mai el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Portaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + 40 500 348)	gresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición								
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a5) Fondo de Aportaciones Múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Portaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +									
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a3) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones Múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protacción Social en Salud b2) Convenios de Protacción Social en Salud b2) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + 40 520 348)	ansferencias Federales Etiquetadas								
Operativo a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a3) Fondo de Aportaciones para el Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones Múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protacción Social en Salud b2) Convenios de Protacción Social en Salud b2) Convenios de Reasignación b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distritos de Aportaciones (G=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)								
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para le Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Mínero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto			1					
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones Múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protacción Social en Salud b2) Convenios de Reasignación b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Mínero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	Operativo			1					
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones Múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Protección Social en Salud b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			1					
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Protección Social en Salud b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Mínero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social								
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios								
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +									
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	a5) Fondo de Aportaciones Múltiples				1				
Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Reasignación b3) Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +									
y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +					1				
y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados								
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +		i i							
Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +									
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +									
b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +		11 11			1	2			
b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +									
b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +		1		12					
b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +									
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +									
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + 10 529 318									
Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +					1	1			
c2) Fondo Minero D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones 19,529,318 - 19,529,31819,529,318 - 19,529,31819,529,318 Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +				1					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +				1					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + 19 539 348		10 500 010		10 500 010			10 500 540		
Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +		19,529,318		19,529,318		1	-19,029,318		
	E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						1		
				1		1			
13,323,316 0 13,323,316		19 520 219		10 520 249		0	-10 520 219		
V		13,323,318		19,529,518	,	J	-13,023,010		
	\wedge		•.0	1	\sim	• **			

A

0

12

1

Com

III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A) A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0 -	0	0 -	0 -	0 0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	61,792,065	0	61,792,065	0	0	-61,792,065
Datos Informativos						
 Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición 						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de						
Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

*INFORMACION SUJETA A LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022

DR. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIERREZ RECTOR DE LA UPSRJ

M.V.Z. JOSE ALBERTO CORANTES LAMBARRI SECRETARIO ADMINISTRATUD UPSRJ

Con

A My

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI Estado Analítico del Ejerciclo del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022 (PESOS)

		Egres	os	The state of		
Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e
Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	42,317,747	(reductiones)	42,317,747		0.0-0100	42.317.74
. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	15,743,742		15,743,742			15,743,74
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,883,637		7,883,837			7,883,83
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,000,228		2,000,228			2,000,22
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,939,532		2,939,532			2,939,53
a4) Seguridad Social	1,315,000	-/2/1	1,315,000			1,315,00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	544,491		544,491			544.4
a6) Previsiones	1,060,654		1,060,654			1,060,65
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	35/4000000					1,400,0
Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,216,755		1,216,755			1,216.7
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	282,870		262.670	- 0		282,8
b2) Alimentos y Utensilios	19.000		19,000			19,0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	12070		12,000			19,0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	233,500		233,500			***
bS) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	98.385		98,385	•	1	233,5
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	365,000	1 1	365,000	2.5	1	28,3
b7) Vestuario, Biancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,000	1			90	365,0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	6,000	•	6,000	2.0		6.0
	vess lite	-		0,€0	-	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	212,000	×	212,000	2.0		212,0
Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	23,497,250	- 1	23,497,250			23,497,2
c1) Servicios Básicos	1,037,500		1,037,500	1927	(20)	1,037,5
c2) Servicios de Arrendamiento	35,000		35,000	741		35.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,202,978		19.202,978	7.5	1	19,202.9
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	411,000	2	411.000			411.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,675,400		1,675,400			
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,070,400		1,075,400		:	1.675,4
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	100.000	:	100.000			190000
c8) Servicios Oficiales		.				100,0
c9) Otros Servicios Generales	145,000		145,000		•	145,0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d	890,372	•	890,372	•		890,3
	1,120,000		1,120,000	•		1,120,0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	•			•		
d3) Subsidios y Subvenciones	-	- 1	- 2			
d4) Ayudas Sociales	1,120,000	- 1	1,120,000			1,120,00
d5) Pensiones y Jubitaciones		- 1		20	9	
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	- 1	- 1		12/1		
d7) Transferencias a la Seguridad Social	- 1	- 1		120		
d8) Donativos			2			
d9) Transferencias al Exterior						8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	740,000		740,000	5.1	:	740.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	100,000	- 1	100,000			100.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	100,000	- 1	100,000		- 1	100,00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						converted to
	50,000		50,000			50,00
e4) Vehiculos y Equipo de Transporte		- 1			- 1	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	- 21	-				
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	70,000		70,000			70,00
e7) Activos Biológicos	- 1		•			1
e8) Blenes inmuebles	-	120	è			- 4
e9) Activos Intangibles	520,000		520,000			520,00
Inversión Pública (F=f1+f2+f3)		1				
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1	1		1		
(2) Obra Pública en Bienes Propios						
13) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento				- 1		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)				- 1	1	
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital	- 1			- 1	- 1	
g3) Compra de Titulos y Valores	1	1	1	- 1		
g4) Concesión de Préstamos				- 1		
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos					- 1	
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	1	1		1	- 1	
g6) Otras Inversiones Financieras	1	1	1	- 1	- 1	
	1	1			- 1	
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales				- 1	1	
Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	1	1		1	- 1	
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios				1	- 1	
euda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)			- 1		- 1	
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública				- 1	- 1	
i3) Comisiones de la Deuda Pública		1			1	
i4) Gastos de la Deuda Pública	1		i	1	- 1	
5) Costo por Coberturas	A S			1	- 1	
6) Apoyos Financieros		1			- 1	
(7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
AT THE CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE CONTRACTOR ADDRESS OF THE						
Seek Stewards West D. C. D. S. S. S. C. U. D.			00-10-10-10-1	T	1	CAMP - AMERICA
Sasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	19,583,816		19,583,816			19,583,81
Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	19,524,818		19,524,818			19,524,81
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,505,547		11,505,547	- 1		11,505,54
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,701,916		1,701,916			1,701,91
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,939,532		2,939,532	01		2,939,53
			2,000,002			
			2 022 222			2 00-
a4) Seguridad Social	2,833,332		2,833,332			
			2,833,332 544,491			2,833,333 544,491

A

D

R

A I

y+

Cost O

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022 (PESOS) Concepto (c) Ampliaciones/ (Reducciones) Aprobado (d) Modificado Devengado Pagado B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
b2) Alimentos y Utensillos
b2) Alimentos y Utensillos
b3) Materiales y Artículos de Construcción y Comercialización
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
b5) Productos Gulmicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
b5) Combustibles, Lubricantes y Aditivos
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
c. Servicios Generales (Ced-1-e2-c4a-c4-c5-c6+c7-c8+c9)
c1) Servicios Básicos
c2) Servicios de Arrendamiento
c3) Servicios de Arrendamiento
c3) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
c6) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
c6) Servicios de Trastado y Viáticos
c8) Servicios Oficiales
c9) Otros Servicios Cencrales
c9) Otros Servicios Cencrales
c9) Cros Servicios Cencrales
c9) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
d2) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9) 54,498 54.498 54,49 4,500 4,500 4.500 4,500 4,500 D. Iransferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sactor Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubiliaciones d6) Transferencias a Fidoicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a Fidoicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a Ederior d8) Donastivos d9) Transferencias al Exterior d8) Donastivos d9) Transferencias al Exterior d8) Editor d8) Donastivos d9) Transferencias al Exterior d8) Editor d8) Donastivos d8) Editor d8) E d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público h3) Convenios Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7) Deuda Publica (IRI) 42-13-44-15-16-17)

11) Amortización de la Deuda Pública

12) Intereses de la Deuda Pública

13) Comisiones de la Deuda Pública

14) Gastos de la Deuda Pública

15) Costo por Coberturas

15) Costo por Coberturas

16) Apoyos Financieros

17) Adoudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

*INFORMACION SUJETA A LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022

III. Total de Egresos (III = I + II)

DR. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIERREZ

RECTOR DE LA UPSRU

M.V.Z. JOSE ALBERT SECRETARIO AD DRANTES LAMBARRI

61,901,563

61,901,563

61,901,563

Estimación del Financiamiento Propio Desglosado

2.- Estimación del Financiamiento Propio desglosado por:

Transferencies federales y Disserbilled de

Poder, Organismo Constitucional autónomo o Entidad Paraestatal	Monto total de Financiamiento propio	Transferencias federales etiquetadas	Disponibilidade s
	A = B + C	B=D+E	C=F+G
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI	109,498	54,498	55,000

Origen federal o local

Recursos etiquetad	os de origen federal	origen lo	
No pagados ni devengados	Comprometidos vinculados a compro paí	omisos formales de	Libre disposición
D	Ε	F	G
54,498			55,000
reintegro 15-ene-22	2}		(art. 53 Quárter)

NOTA: El importe Federal corresponde al recurso PRODEP, el cual es un saldo de un fondo revolvente.

DR. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIERREZ RECTOR DE LA UPSRJ

M.V.Z. JOSE ALBERTO DOPENTES LAMBARRI SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRJ

1.- Estimación de los ingresos que se recibirá el ente público en el ejercicio 2022 derivados de los bienes y servicios que produzcan o presten

Concepto		Monto
INSCRIPCIÓN		15,894,055.00
FICHAS		650,000.00
MULTAS		80,000.00
EVALUACIÓN ESPECIAL		31,235.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO		550,000.00
RECURSAMIENTOS		100,000.00
CONSTANCIAS		90,000.00
CREDENCIAL		8,000.00
EQUIVALENCIA		
CURSO PROPEDEUTICO		800,000.00
TITULACIONES		555,764.00
CLINICA DE TERAPIA		70,000.00
CURSO DE INGLES		650,000.00
	Suma	19,479,054

2.- Estimación de los recursos federales que percibirá en ente público en el ejercicio 2022

Fondo de aportaciones o programa o convenio	Monto
SUBSIDIO ORDINARIO	19,529,318
and the second s	
Sur	na 19.529.318

DR. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIERREZ RECTOR DE LA UPSRJ M.V.Z. JOSE ALBERTO DORZUTES LAMBARRI SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRJ 3

100

Nombre y siglas del organicuniversidad Politecnica de Santa Rosa Jauregui (UPSRJ)

Analítico del Total de plazas del Organismo

Tabla A

191.00		Total:
135.00		Colaboradores
		Base
	56.00	Confianza
Honorarios Eventual	Número de plazas	Тіро

plazas del organismo, incluyendo a los docentes (en caso superiores a los de las tablas B v C. de que aplique), por lo cual los valores deben ser - Los dastos de la Tabla A deben considerar el total de

DR. ENRIQUE GERARDO' SOSA GUTIERREZ

RECTOR UPSRJ

Desglose del número de plazas del Magisterio Federal y magisterio estatal (solo en caso que le aplique al organismo)

Nivel (básica, Media Superior o superior) Magisterio federal Magisterio Personal por estatal 51 honorarios 86 Total 137

Tabla C Nivel (básica, Media Superior o superior) Confianza 20 Base Eventuales Personal por Honorarios 86 Total

137

*Los totales de las tablas B y C deben coincidir

MVZ. JOSE ALBERTO BORANTES LAMBARRI SECRETARIO ROMINISTRAȚIVO



QUERETARO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

PROYECTO

Bilingual Sustainable University

3EPS-UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

41121E0293; Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ

Rectoria UPSRJ 21120PN00

Eje 1: Querétaro Humano

Estrategía: 1.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

				diament and the second	Maria de la companya della companya			
COMENTARIOS	La cobertura actual en el estado es de 48.7% respecto de la población en el rango de edad de 18 a 22 años y la abrosicón es	del 93.9%. El programa presupuestario marco de la UPSRJ confribuye significativamente al aumento de esta cobertura mediante 6 Programas Educativos de Licenclatura y uno de Posgrado pertinentes bajo el modelo de competencias y de educación bilingue, internacional y sustentable.	Se implementan estrategias de abalimiento de la deserción escolar para mantener o disminuir el númeroo de alumnos que desertan de los Porgramas Educativos de Nivel Superior de la UPSRJ.	Al disminuir la deserción escolar se contribulrá a mantener o aumentar la tasa de egreso.	Con las instalaciones y personal docente la UPSRJ está en posibilidades de ofrecer servicios al sector productivo de educación continua a la población en general y servicios tecnifigaca se los sectores porductivo, público y social en el estado. Con este componente se promueve la vinculación entre instituciones educativas y el sector productivo.		Los servicios de difusión permiten el logro de la matricula proyectada de acuerdo al Plan Institucional de Desarrollo.	Se estima considera que en el año se tendrán 900 alumnos de nuevo ingreso, por periodo escolar, inscritos en 7 Programas Educativos (PE) de la Universidad.
Unidad de Medida	NA	Alumnos	Alumnos	Alumnos	Usuarios salis- fechos		NIA	Alumnos
META 2022	N/A	%06	10%	48%	85%		N/A	4%
FÓRMULA DEL INDICADOR	No aplica	(Alumnos aprobados)/(Matricula atendida) x100(Alumnos aprobados)/(Matricula atendida) x100	(Número de alumnos que desertan/ Matrícula inicial) X 100	(Número de estudiantes de la generación que egresan / Número de estudianles inscritos en esa generación) X 100	(Personas atendidas en servicios de educación continua en la UPRSJ que olorgan una calificación salisfacior / Total de personas alendidas en los servicios de educación continua) X 100	COMPONENTE 1	No aplica	Alumnos de nuevo ingreso inscritos en la UPSRJ en el año escolar / Alumnos egresados de bachilerato del Estado de Ouerélaro) x 100
NOMBRE DEL INDICADOR	No aplica	Porcentaje de alumnos aprobados en la UPSRJ	Porcentaje de alumnos que desertan en la UPSRJ	Porcentaje de alumnos que egresan por cohorte	Porcentaje de usuarios que otorgan una calificación salisfactoria a los servicios de educación continua de la UPSRJ		No aplica	Porcentaje de egrasados de Educación Media Superior de la Zona de Influencia de la UPSRJ inscritos como nuevo ingreso en la
RESUMEN NARRATIVO (PROPÓSITO / COMPONENTE / ACTIVIDAD)	Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado	Jóvenes inscritos en Programas Educativos de la UPSRJ aprueban sus estudios de nivel superior bajo el modelo educativo bilingue, internacional y sustentable	Servicios de educación superior, bajo el modelo billonde, internacional o sustemanla	e incluyente	Servicios de educación continua, desarrollo termológico, asesoria, innovación e investigación cientifica para el desarrollo de los sectores productivo, público y social proporcionados		Difusión de los servicios educativos de la UPSRJ	Selección de alumnos de nuevo ingreso
No.					2		1.1	1.2.
NIVEL	Fin	Propósilo		Componentes				Actividades

Gerardo Sosa Gutiérrez

De acterdo al presupuesto de 2022 se establecerá el programa de capacitación de docentes de la Universidad, el cual se está diseñando duramte el año 2021.

Profe-sores

100%

la capacitación/Total de docentes de la UPSRJ programados para

Porcentaje de docentes de la UPSRJ capacitados

Capacilación de docentes

1.3

capacitarse en el programa anual) (Monto Total del presupuesto

(Docentes de la UPRSJ que toman

Se continua con la política de austeridad en la ejecución de los

Pesos por alumno

\$30,000

asignado/Matricula inicial total en la UPSRJ del año de referencia) institucional, federal y estatal en el

año de referencia

Costo promedio por alumno alendido en la UPSRJ

Formación integral de alumnos bajo el

*

Rector :nica de Santa Rosa Jáuregul



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 PROYECTO

3EPS-UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

POLITÉCNICA Pilingual International SANTA ROSA Sustainable University

41121E0293: Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ

21120PN00 Rectoria UPSRJ

Eje 1: Querétaro Humano

Estrategla: 1.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

		The state of the s						
NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO (PROPÓSITO / COMPONENTE / ACTIVIDAD) HINGURING UMINICADIRE / SUSPENIENTE	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META 2022	Unidad de Medida	COMENTARIOS	
			Porcentaje de alumnos con beca	(Alumnos con beca en el cuatrimestre "n" / Alumnos inscritos en el cuatrimestre "n")	20%	Becas	Indicador solicitado por la Dirección de Planeación de la Secretaria de Educación del Poder Ejecutivo del Estado para homologar indicadores a nivel estala en educación superior	ación de la Il Estado para Ición superior
Actividades	1.5.	Administración de blenes, servicio y personal de apoyo para la formación de alumnos	No aplica	No aplica	NIA	NIA	La Gestión Administrativa es un proceso de apoyo que permite que se logren los resultados esperados	o que permite
	1.6.	Desarrollo de competencias en los Profesores de Tiempo Completo para las funciones de investigación, desarrollo e innovación	Razón de trabajos científicos y de divulgación publicados por profesor	Número de publicaciones científicos y de divulgación/Número de Profesores de Tiempo Completo	38%	Publica- clones	Se fortalecen Lineas de Investigación y Aplicación Pertinente del Conocimiento, Cuerpos Académicos que además del Programa Educativo de Posgrado, permiten impulsar la formación cientifica y techológica en los profesores de la universidad, con mitras a generar publicaciones cientificas que contribuyan al desarrollo del Estado de Querétaro	n Pertinente del s del Programa ación clentifica 1, con miras a n al desarrollo
				COMPONENTE 2				
	2.1.	Difusión de los servicios de extensión de la UPSRJ	No aplica	No aplica	N/A	N/A	La difusión forma parte del procedimietno de prestación de servictos de extensión y apoya los resultados esperados del proceso de vinculación	estación de sperados del
Actividades	2.2.	Prestación de los servicios de extensión	Porcentaje de ingresos propios por actividades de vinculación con respecto al presupuesto institucional de la UPSRJ	(Monto del presupuesto de recursos institucionales ejercidos en el año de referencia/Monto Total del presupuesto institucional, federal y estatal anual asignado en el año de referencia) X 100	3%	Publica- ciones por profesor	La vinculación se fortalece e incrementa a través de la prestación de servicios al sector productivo, de educación contirnua y oferta tecnológica pertinetne y de Para el año 2022 se preve una disminución en este tipo de ingresos derivado de los efectos de la contingencia sanitaria SARS COV2 COVID-19, que previsiblemente afectará la demanda de este tipo de servicios por parte de los sectores productivo y social.	wés de la reducación a el año 2022 a derivado de V 2 COVID-19, ste lipo de by social.
	2.3.	Evaluación de los servicios de extensión	No aplica	No spiica	N/A	N/A	La evaluación forma parte del procedimiento de prestación de servicios de extensión y apoya los resultados esperados del proceso de vinculación. Está incluida dentro del indicador del componente 2.	restación de perados del ndicador del

NOTA: Este Programa Operativo Anual es preliminar ya que se encuentra en revisión por las instancias correspondientes del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, de conformidad con el Proceso de Programación y Presupuestación 2022 NOTA 2. La prestación de servicios de extensión se mide a través del indicador de ingresos propios incluidos en el presupuesto de recursos institucionales, realmente ejercido (ingresados) por actividades propias de las actividades de vinculación consistentes en la prestación de los servicios de extensión.

MTRO. Enrique Gerardo Sosa Gullèrrez Rector Iversid :nica de Santa Rosa Jáuregul